

Vivir en familia: los aspectos positivos del acogimiento familiar

Bernedo, I. M.

Universidad de Málaga

La familia es el mejor espacio para el desarrollo y bienestar psicosocial de los niños y niñas. En ocasiones, se dan circunstancias familiares y sociales que llevan a la separación del niño de su familia de origen. Dentro del amplio abanico de medidas que los Servicios de Protección de Menores pueden llevar a cabo ante esta situación de riesgo o desamparo, el acogimiento familiar se sitúa en un punto medio entre aquellas medidas que suponen una ruptura radical entre el niño, su familia biológica y su entorno, como sería la adopción, y aquellas medidas menos drásticas, tales como las intervenciones de los Equipos de Tratamiento Familiar (ETF). El acogimiento familiar permite que el niño conviva y se integre en un contexto familiar donde podrá recibir la atención, protección y estabilidad necesarias para su adecuado desarrollo físico y emocional. Actualmente, el acogimiento familiar se considera una medida de protección prioritaria frente al acogimiento residencial. Este trabajo pretende mostrar los beneficios, atendiendo a los aspectos positivos de vivir en familia, para el mejor desarrollo psicosocial de los niños y niñas. Para ello, se hace referencia a la importancia del acogimiento familiar, haciendo mención a los diferentes tipos de medidas, tales como el acogimiento en familia extensa, en familia ajena, acogimiento simple, permanente y preadoptivo. Además, se destaca una de las medidas más utilizadas, por considerarse prioritaria, como es el acogimiento de urgencia, lo que permite que los niños menores de 7 años no estén en acogimiento residencial.

Palabras claves: familia, acogimiento familiar, medidas de protección, desarrollo psicosocial, bienestar